

AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

REF.:EXP. N° 924/86

ORDENANZA N° 258/86

ARTÍCULO 1°: Convalídase al acuerdo a celebrarse entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Bolívar que tiene por finalidad la realización por parte del organismo de la Provincia del estudio hidrogeomorfológico de los Partidos de Bolívar é Hipólito Yrigoyen, con especial referencia al problema de las inundaciones, a fin de producir un diagnóstico sobre al estado actual de la región en relación con los excesos hídricos.-

ARTICULO 2°): Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

DaDa en la Sala de Sesiones del H.C.D, de BOLÍVAR, a 25 de SETIEMBRE de 1986

